

## ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, siendo las **11:00** once horas del día **18 de diciembre del año 2012** dos mil doce, en Sala de Juntas de la Sala de Regidores, ubicada en el primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco(CAT), con domicilio en la calle Higuera número 70 setenta, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga; a efecto de celebrar la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de este Municipio, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13, 19 fracciones II y III, 23 fracción I y 24 fracción II del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; encontrándose presentes los Regidores, C. LUCIO MIRANDA ROBLES, C. JUAN CORTES ROMERO, C. OCTAVIO SANCHEZ GARCIA y el C. ANDRES ZERMEÑO BARBA, el primero de ellos en su carácter de Presidente y los subsecuentes como Vocales e integrantes de este Comité Adquisiciones, el C.P. JUAN PARTIDA MORALES, Tesorero Municipal, el LIC. FABIAN CORTEZ RAMOS, Director de Adquisiciones de este Municipio y Secretario Técnico Suplente del Comité, así como invitado el MAESTRO HÉCTOR JUÁREZ AYARD representante de la Contraloría Municipal, para lo cual dicha reunión se llevó a cabo de conformidad con la siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. PRESENTACIÓN, LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES REQUISICIONES:
  - a) **Requisición 3719 de fecha 20 de noviembre de 2012**, realizada por Dirección General de Servicios Médicos, siendo la unidad responsable la Dirección General de Servicios Médicos Municipales, en la cual está solicitando:  
Servicio de laboratorio Zona Valle mes de agosto 2012 65 Partidas
  - b) **Requisición 3863 de fecha 20 de noviembre de 2012**, realizada por la Dirección General de Servicios Médicos, siendo la unidad responsable la Dirección General de Servicios Médicos Municipales, en la cual está solicitando:  
Servicios de laboratorio Zona Valle mes de septiembre 2012 59 Partidas
  - c) **Requisición 3877 de fecha 20 de noviembre de 2012**, realizada por la Dirección General de Servicios Médicos, siendo la unidad responsable la Dirección General de Servicios Médicos Municipales, en la cual está solicitando:  
Servicios de laboratorio Pedro Parra 67 Partidas
  - d) **Requisición 4774 de fecha 17 de diciembre de 2012**, realizada por la Tesorería Municipal, siendo la unidad responsable el Despacho del Tesorero, en la cual está solicitando:  
Servicios profesionales 1 Partida
  - e) **Requisición 4782 de fecha 18 de diciembre de 2012**, realizada por la Tesorería Municipal, siendo la unidad responsable el Despacho del Tesorero, en la cual está solicitando:  
Servicios profesionales 1 Partida
- IV. ASUNTOS GENERALES.

-----**PUNTO I DEL ORDEN DEL DÍA:** En el desahogo del punto I del Orden del Día, el Presidente de este Comité, Regidor C. LUCIO MIRANDA ROBLES, le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, LIC. FABIAN CORTEZ RAMOS, quien hace constar la asistencia de los Regidores, en su carácter de Presidente, C. LUCIO MIRANDA ROBLES, C. JUAN CORTES ROMERO, C. OCTAVIO SANCHEZ GARCIA y el C. ANDRES ZERMEÑO BARBA, en su carácter de Vocales, el C.P. JUAN PARTIDA MORALES, Tesorero Municipal y como invitado el MAESTRO HÉCTOR JUÁREZ AYARD representante de la Contraloría Municipal. Por último se hace notar la ausencia de los Representantes de la Cámara de Comercio, Centro Empresarial de Jalisco y el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco; al encontrarse presentes más de la mitad de los miembros de este Comité, en los términos del artículo 23 del Reglamento del Comité de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se declara Quórum Legal.

-----**PUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA:-** En el desahogo del punto II del Orden del Día, se somete a consideración de los miembros con derecho a voz y voto de este Comité de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, el Orden del Día propuesto (el cual se transcribe en esta acta), por lo que una vez discutido se somete a votación y se aprueba en su totalidad por unanimidad.

-----**PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA:** En el desahogo del punto III del Orden del Día, el Presidente de este Comité, C. LUCIO MIRANDA ROBLES, le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, LIC. FABIAN CORTEZ RAMOS a efecto de que lleve a cabo la lectura de todas y cada una de las requisiciones que fueron propuestas y de las cuales se les entregó a los integrantes de este Comité la documentación necesaria para su análisis y votación:

a) **Requisición 3719 de fecha 20 de noviembre de 2012**, realizada por la Dirección General de Servicios Médicos, siendo la unidad responsable la Dirección General de Servicios Médicos Municipales, para lo cual, en virtud del Contrato de Concesión celebrado el día 10 de Junio del año 2011 con el Proveedor número 7138, Centro de Referencia Especializada S.A. de C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de

este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción III del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, la requisición de los bienes solicitados por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;

Pd a	Descripción	Cantida d	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	AC úrico sérico AC	15.00	Servicio	53.0000	\$795.00
2	Ag Prostático específico PSA O AG	4.00	Servicio	231.0000	\$924.00
3	Amiba en fresco	7.00	Servicio	53.0000	\$371.00
4	Amilasa serica o urinaria	8.00	Servicio	53.0000	\$424.00
5	Anticuerpos Anti-HIV 1 y 2 VIH	131.00	Servicio	100.0000	\$13,100.00
6	Anticuerpos HAV IgG	1.00	Servicio	170.0000	\$170.00
7	Anticuerpos HAV IgM	1.00	Servicio	170.0000	\$170.00
8	Antiestreptolisinas O (ASLO)	1.00	Servicio	135.0000	\$135.00
9	Azucares reductores en heces	1.00	Servicio	71.0000	\$71.00
10	Baciloscopia	3.00	Servicio	42.0000	\$126.00
11	BHCG (Prueba de embarazo)	27.00	Servicio	150.0000	\$4,050.00
12	B-HCG cuantitativos(fracción beta) Gonadotropina	2.00	Servicio	158.0000	\$316.00
13	Bilirrubina directa, indirecta y total	1.00	Servicio	105.0000	\$105.00
14	Biometría Hemática(BH)	528.00	Servicio	58.0000	\$30,624.00
15	Calcio CA	2.00	Servicio	42.0000	\$84.00
16	Colesterol total CHOL O CT	52.00	Servicio	84.0000	\$4,368.00
17	Coprologico general	3.00	Servicio	74.0000	\$222.00
18	Copro para Citoscópico(1)	11.00	Servicio	74.0000	\$814.00
19	Coproparasitoscopia 3 muestras	4.00	Servicio	222.0000	\$888.00
20	Creatinfosfoquinasa (Ck)	1.00	Servicio	74.0000	\$74.00
21	Creatinfosfoquinasa MB (CPKMB)	2.00	Servicio	74.0000	\$148.00
22	Creatinina BUN	1.00	Servicio	53.0000	\$53.00
23	Cultivo Faríngeo	6.00	Servicio	240.0000	\$1,440.00
24	Cultivo Vaginal	3.00	Servicio	210.0000	\$630.00
25	Curva de Tolerancia a la Glucosa C.TOL OGLUC	3.00	Servicio	179.0000	\$537.00
26	Depuración de Creatinina DC (proteínas en orina)	1.00	Servicio	74.0000	\$74.00
27	Dehidrogenasa	1.00	Servicio	105.0000	\$105.00
28	Electrolitos (3)	39.00	Servicio	130.0000	\$5,070.00
29	Electrolitos (6)	9.00	Servicio	300.0000	\$2,700.00
30	Examen general de orina EGO o URIANALISIS	519.00	Servicio	42.0000	\$21,798.00
31	Factor Reumatoide(FR)	19.00	Servicio	53.0000	\$1,007.00
32	Fosforo F	1.00	Servicio	53.0000	\$53.00
33	Gases arteriales(GASOMETRIA)	7.00	Servicio	157.0000	\$1,099.00
34	Glucosa (Glucemia Pposamdril)	138.00	Servicio	42.0000	\$5,796.00
35	Gravidex	30.00	Servicio	42.0000	\$1,260.00
36	Grupo Sanguíneo ABO y RH	157.00	Servicio	74.0000	\$11,618.00
37	HDL	11.00	Servicio	95.0000	\$1,045.00
38	Hemoglobina Glucosilada	80.00	Servicio	168.0000	\$13,440.00
39	IGE Especifica	1.00	Servicio	3,500.0000	\$3,500.00
40	Inmunoglobulina E (Ige)	3.00	Servicio	160.0000	\$480.00
41	LDL Colesterol	4.00	Servicio	74.0000	\$296.00
42	Leucocitos en Moco Fecal	10.00	Servicio	81.0000	\$810.00
43	Lipasa	7.00	Servicio	158.0000	\$1,106.00
44	Magnesio MG	1.00	Servicio	53.0000	\$53.00
45	Perfil Lípido	85.00	Servicio	400.0000	\$34,000.00
46	Perfil Hepático	31.00	Servicio	231.0000	\$7,161.00
47	Perfil Ovárico	15.00	Servicio	441.0000	\$6,615.00
48	Perfil Tiroideo	18.00	Servicio	252.0000	\$4,536.00

49	Prolactina PROL	1.00	Servicio	137.0000	\$137.00
50	Proteína C Reactiva (PCR)	21.00	Servicio	140.0000	\$2,940.00
51	Química Sanguínea(3)	178.00	Servicio	170.0000	\$30,260.00
52	Química Sanguínea(4)	98.00	Servicio	190.0000	\$18,620.00
53	Química Sanguínea(5)	2.00	Servicio	305.0000	\$610.00
54	Química Sanguínea(6)	28.00	Servicio	358.0000	\$10,024.00
55	Reacciones febriles	20.00	Servicio	53.0000	\$1,060.00
56	Sangre oculta en Heces	1.00	Servicio	53.0000	\$53.00
57	TGO ALT(Transaminasas)	1.00	Servicio	74.0000	\$74.00
58	Tiempo de protombina INR (TP)	19.00	Servicio	42.0000	\$798.00
59	Tiempo de tromboplastina parcial activado (TTP)	19.00	Servicio	63.0000	\$1,197.00
60	Triglicéridos TG	49.00	Servicio	84.0000	\$4,116.00
61	Urea	1.00	Servicio	42.0000	\$42.00
62	Uro cultivo	9.00	Servicio	200.0000	\$1,800.00
63	VDRL	180.00	Servicio	42.0000	\$7,560.00
64	Velocidad de sedimentación Globular VSG	16.00	Servicio	42.0000	\$672.00
65	VLDL	2.00	Servicio	74.0000	\$148.00
				Totales	\$264,372.00
					0

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:

-----ACUERDO-----Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 3719, con fundamento lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor Centro de Referencia Especializada S.A. de C.V., quien cotizó con un importe de \$264,372.00 (Son doscientos sesenta y cuatro mil trescientos setenta y dos pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente).

b) Requisición 3863 de fecha 20 de noviembre de 2012, realizada por la Dirección General de Servicios Médicos, siendo la unidad responsable la Dirección General de Servicios Médicos Municipales, para lo cual, en virtud del Contrato de Concesión celebrado el día 10 de Junio del año 2011 con el Proveedor número 7138, Centro de Referencia Especializada S.A. de C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción III del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, la requisición de los bienes solicitados por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;

Pd a	Descripción	Cantida d	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	Dengue IgG	1.00	Servicio	333.0000	\$333.00
2	AC úrico sérico AC	5.00	Servicio	53.0000	\$265.00
3	Ag Prostático específico PSA O AG	6.00	Servicio	231.0000	\$1,386.00
4	Albumina AL	1.00	Servicio	53.0000	\$53.00
5	Amiba en fresco	9.00	Servicio	53.0000	\$477.00
6	Amilasa serica o urinaria	2.00	Servicio	53.0000	\$106.00
7	Anticuerpos Anti-HIV 1 y 2 VIH	129.00	Servicio	100.0000	\$12,900.00
8	Antidoping 5 determinaciones	1.00	Servicio	650.0000	\$650.00
9	Antiestreptolisinas O (ASLO)	2.00	Servicio	135.0000	\$270.00
10	BHCG (Prueba de embarazo)	53.00	Servicio	150.0000	\$7,950.00
11	Bilirrubina directa, indirecta y total	2.00	Servicio	105.0000	\$210.00
12	Biometría Hemática(BH)	526.00	Servicio	58.0000	\$30,508.00
13	Calcio CA	1.00	Servicio	42.0000	\$42.00
14	Colesterol total CHOL O CT	50.00	Servicio	84.0000	\$4,200.00
15	Cooms Indirecto CI	1.00	Servicio	63.0000	\$63.00
16	Coprologico general	3.00	Servicio	74.0000	\$222.00
17	Copro para Citoscopico(1)	7.00	Servicio	74.0000	\$518.00
18	Coproparasitoscopio 3 muestras	2.00	Servicio	222.0000	\$444.00
19	Creatinfosfoquinasa (Ck)	3.00	Servicio	74.0000	\$222.00
20	Creatinfosfoquinasa MB (CPKMB)	3.00	Servicio	74.0000	\$222.00

21	Cultivo Faríngeo	4.00	Servicio	240.0000	\$960.00
22	Curva de Tolerancia a la Glucosa C.TOL OGLUC	3.00	Servicio	179.0000	\$537.00
23	Dehidrogenasa	1.00	Servicio	105.0000	\$105.00
24	Electrolitos (3)	45.00	Servicio	130.0000	\$5,850.00
25	Electrolitos (6)	1.00	Servicio	300.0000	\$300.00
26	Examen general de orina EGO o URIANALISIS	476.00	Servicio	42.0000	\$19,992.00
27	Factor Reumatoide(FR)	10.00	Servicio	53.0000	\$530.00
28	Gases arteriales(GASOMETRIA)	7.00	Servicio	157.0000	\$1,099.00
29	Glucosa (Glucemia Ppospamdrial)	127.00	Servicio	42.0000	\$5,334.00
30	Gravidex	40.00	Servicio	42.0000	\$1,680.00
31	Grupo Sanguíneo ABO y RH	161.00	Servicio	74.0000	\$11,914.00
32	HBs Ag(Antígeno Australia)	1.00	Servicio	145.0000	\$145.00
33	HDL	5.00	Servicio	95.0000	\$475.00
34	Hemoglobina Glucosilada	82.00	Servicio	168.0000	\$13,776.00
35	IgE Especifica	1.00	Servicio	3,500.00 00	\$3,500.00
36	Inmunoglobulina E (Ige)	2.00	Servicio	160.0000	\$320.00
37	LDL Colesterol	3.00	Servicio	74.0000	\$222.00
38	Leucocitos en Moco Fecal	6.00	Servicio	81.0000	\$486.00
39	Lipasa	2.00	Servicio	158.0000	\$316.00
40	Perfil Lipídico	91.00	Servicio	400.0000	\$36,400.00
41	Perfil Hepático	28.00	Servicio	231.0000	\$6,468.00
42	Perfil Ovárico	9.00	Servicio	441.0000	\$3,969.00
43	Perfil Tiroideo	15.00	Servicio	252.0000	\$3,780.00
44	Proteína C Reactiva (PCR)	22.00	Servicio	140.0000	\$3,080.00
45	Proteínas Totales PT	1.00	Servicio	42.0000	\$42.00
46	Química Sanguínea(3)	205.00	Servicio	170.0000	\$34,850.00
47	Química Sanguínea(4)	77.00	Servicio	190.0000	\$14,630.00
48	Química Sanguínea(6)	16.00	Servicio	358.0000	\$5,728.00
49	Reacciones febriles	12.00	Servicio	53.0000	\$636.00
50	T4 Libre T4L	1.00	Servicio	105.0000	\$105.00
51	Tiempo de protombina INR (TP)	22.00	Servicio	42.0000	\$924.00
52	Tiempo de tromboplastina parcial activado (TTP)	20.00	Servicio	63.0000	\$1,260.00
53	Triglicéridos TG	47.00	Servicio	84.0000	\$3,948.00
54	Troponina T Cualitativo	2.00	Servicio	318.0000	\$636.00
55	TSH	3.00	Servicio	105.0000	\$315.00
56	Uro cultivo	11.00	Servicio	200.0000	\$2,200.00
57	VDRL	165.00	Servicio	42.0000	\$6,930.00
58	Velocidad de sedimentación Globular VSG	19.00	Servicio	42.0000	\$798.00
59	VLDL	2.00	Servicio	74.0000	\$148.00
				Totales	\$255,429.0 0

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:

**ACUERDO**-----**Único.**-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 3863, con fundamento lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor Centro de Referencia Especializada S.A. de C.V., quien cotizó con un importe de \$255,429.00 (Son doscientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos veintinueve pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente).-----  
**c) Requisición 3877 de fecha 20 de noviembre de 2012,** realizada por la Dirección General de Servicios Médicos, siendo la unidad responsable la Dirección General de Servicios Médicos Municipales, para lo cual, en virtud del Contrato de Concesión celebrado el día 10 de Junio del año 2011 con el Proveedor número 7138, Centro de Referencia Especializada S.A. de C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción III del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, la requisición de los bienes solicitados por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;

Pd a	Descripción	Cantida d	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	AC Anti Helicobacter Pylori IgM	1.00	Servicio	253.0000	\$253.00
2	AC úrico sérico AC	7.00	Servicio	53.0000	\$371.00
3	AG Carcinoembrionario(ACE)	1.00	Servicio	200.0000	\$200.00
4	Ag Prostático específico PSA O AG	25.00	Servicio	231.0000	\$5,775.00
5	Albumina AL	2.00	Servicio	53.0000	\$106.00
6	ALP	1.00	Servicio	50.0000	\$50.00
7	Amiba en fresco	16.00	Servicio	53.0000	\$848.00
8	Amilasa serica o urinaria	1.00	Servicio	53.0000	\$53.00
9	ANA's	1.00	Servicio	115.0000	\$115.00
10	Anticuerpos Anti-HIV 1 y 2 VIH	77.00	Servicio	100.0000	\$7,700.00
11	Antiestreptolisinas O (ASLO)	14.00	Servicio	135.0000	\$1,890.00
12	Baciloscopia(B.A.A.R.)	1.00	Servicio	42.0000	\$42.00
13	BHCG (Prueba de embarazo)	55.00	Servicio	150.0000	\$8,250.00
14	Bilirrubina directa, indirecta y total	5.00	Servicio	105.0000	\$525.00
15	Biometría Hemática(BH)	756.00	Servicio	58.0000	\$43,848.00
16	Ca 15.3	1.00	Servicio	200.0000	\$200.00
17	Ca 19.9	1.00	Servicio	230.0000	\$230.00
18	Calcio CA	1.00	Servicio	42.0000	\$42.00
19	Colesterol total CHOL O CT	45.00	Servicio	84.0000	\$3,780.00
20	Cooms Indirecto CI	4.00	Servicio	63.0000	\$252.00
21	Coprologico general	11.00	Servicio	74.0000	\$814.00
22	Copro para Citoscopico(1)	65.00	Servicio	74.0000	\$4,810.00
23	Coproparasitoscopia 3 muestras	14.00	Servicio	222.0000	\$3,108.00
24	Cortisol	1.00	Servicio	170.0000	\$170.00
25	Creatinfosfoquinasa (Ck)	5.00	Servicio	74.0000	\$370.00
26	Creatinfosfoquinasa MB (CPKMB)	6.00	Servicio	74.0000	\$444.00
27	Creatinina BUN	16.00	Servicio	53.0000	\$848.00
28	Cultivo Faríngeo	1.00	Servicio	240.0000	\$240.00
29	Cultivo General	38.00	Servicio	210.0000	\$7,980.00
30	Curva de Tolerancia a la Glucosa C.TOL OGLUC	55.00	Servicio	179.0000	\$9,845.00
31	Depuración de Creatinina DC (proteínas en orina)	11.00	Servicio	74.0000	\$814.00
32	Electrolitos (3)	45.00	Servicio	130.0000	\$5,850.00
33	Examen general de orina EGO o URIANALISIS	803.00	Servicio	42.0000	\$33,726.00
34	Factor Reumatoide(FR)	29.00	Servicio	53.0000	\$1,537.00
35	Gases arteriales(GASOMETRIA)	4.00	Servicio	157.0000	\$628.00
36	Glucosa (Glucemia Ppospamdrial)	134.00	Servicio	42.0000	\$5,628.00
37	Grupo Sanguíneo ABO y RH	113.00	Servicio	74.0000	\$8,362.00
38	HDL	4.00	Servicio	95.0000	\$380.00
39	Hemoglobina Glucosilada	166.00	Servicio	168.0000	\$27,888.00
40	Inmunoglobulina E (Ige)	4.00	Servicio	160.0000	\$640.00
41	Leucocitos en Moco Fecal	3.00	Servicio	81.0000	\$243.00
42	Lipasa	1.00	Servicio	158.0000	\$158.00
43	Perfil Lípido	237.00	Servicio	400.0000	\$94,800.00
44	Perfil Hepático	70.00	Servicio	231.0000	\$16,170.00
45	Perfil Ovárico	10.00	Servicio	441.0000	\$4,410.00
46	Perfil Tiroideo	46.00	Servicio	252.0000	\$11,592.00
47	Prolactina PROL	1.00	Servicio	137.0000	\$137.00
48	Proteína C Reactiva (PCR)	70.00	Servicio	140.0000	\$9,800.00
49	Química Sanguínea(3)	272.00	Servicio	170.0000	\$46,240.00
50	Química Sanguínea(4)	195.00	Servicio	190.0000	\$37,050.00
51	Química Sanguínea(5)	28.00	Servicio	305.0000	\$8,540.00
52	Química Sanguínea(6)	113.00	Servicio	358.0000	\$40,454.00

53	Reacciones febriles	120.00	Servicio	53.0000	\$6,360.00
54	Rosa de Bengala R	2.00	Servicio	90.0000	\$180.00
55	T4 Libre T4L	5.00	Servicio	105.0000	\$525.00
56	TGO ALT(Transaminasas)	2.00	Servicio	74.0000	\$148.00
57	TGP AST (Transaminasas)	2.00	Servicio	74.0000	\$148.00
58	Tiempo de protombina INR (TP)	46.00	Servicio	42.0000	\$1,932.00
59	Tiempo de tromboplastina parcial activado (TTP)	43.00	Servicio	63.0000	\$2,709.00
60	Triglicéridos TG	45.00	Servicio	84.0000	\$3,780.00
61	Troponina	4.00	Servicio	212.0000	\$848.00
62	TSH	5.00	Servicio	105.0000	\$525.00
63	Urea	2.00	Servicio	42.0000	\$84.00
64	Uro cultivo	11.00	Servicio	200.0000	\$2,200.00
65	VDRL	124.00	Servicio	42.0000	\$5,208.00
66	Velocidad de sedimentación Globular VSG	46.00	Servicio	42.0000	\$1,932.00
67	Electrolitos (6)	1.00	Servicio	300.0000	\$300.00
				Totales	\$485,085.00

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:

**ACUERDO**-----**Único.**-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 3877, con fundamento lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor Centro de Referencia Especializada S.A. de C.V., quien cotizó con un importe de \$485,085.00 (Son cuatrocientos ochenta y cinco mil ochenta y cinco pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente).

d) Requisición 4774 de fecha 17 de diciembre de 2012, realizada por la Tesorería Municipal, siendo la unidad responsable el Despacho del Tesorero, para lo cual, en virtud del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales celebrado con el Proveedor Estrago Asesores S.C. el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción III del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, la requisición de los bienes solicitados por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;

Pd a	Descripción	Cantida d	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	Servicios Profesionales por honorarios	1.00	Servicio	2,705,015.25	\$2,705,015.25
				Totales	\$2,705,015.25

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:

**ACUERDO**-----**Único.**-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 4774, con fundamento lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor Estrago Asesores S.C., quien cotizó con un importe de \$2,705,015.25 (Son dos millones setecientos cinco mil quince pesos, veinticinco centavos, moneda nacional de curso corriente).

e) Requisición 4782 de fecha 18 de diciembre de 2012, realizada por la Tesorería Municipal, siendo la unidad responsable el Despacho del Tesorero, para lo cual, en virtud del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales celebrado con el Proveedor Juan José González Dueñas, el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción III del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, la requisición de los bienes solicitados por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;

Pd a	Descripción	Cantida d	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	Servicios Profesionales por honorarios	1.00	Servicio	380,000.00	\$380,000.00
				Totales	\$380,000.00

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:-----

-----**ACUERDO**-----**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 4782, con fundamento lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor Juan José González Dueñas, quien cotizó con un importe de \$380,000.00 (Son trescientos ochenta mil pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente).**-----

**PUNTO IV DEL ORDEN DEL DIA-** En el desahogo del punto IV del Orden del Día, el Presidente de este Comité, Regidor C. LUCIO MIRANDA ROBLES pregunta a los presentes si tienen algún asunto adicional que tratar en esta Sesión; Por lo que no habiendo más asuntos a tratar, los Regidores Integrantes del Comité de Adquisiciones, dan por terminada la presente reunión siendo las **11:28 once horas con veintiocho y ocho minutos** del mismo día.-----

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México a los 18 días del mes de diciembre de 2012.



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,  
DE ZÚÑIGA, JAL.  
SALA DE REGIDORES

  
C. LUCIO MIRANDA ROBLES  
Regidor y Presidente del Comité de Adquisiciones.

  
C. JUAN CORTES ROMERO  
Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones

  
C. OCTAVIO SANCHEZ GARCIA  
Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones.

  
C. ANDRES ZERMEÑO BARBA  
Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones.

Esta hoja y firmas forman parte integral de la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones realizada el día 18 de diciembre de 2012.